INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

APARTADO
Nit. 811023253-8
CALLE 108 N 108 82
Teléfono 8295242

Nombre o Entidad SIEMPRE NET S.A.S

COMPROBANTE DE EGRESO No. 00000015

		Día	Mes	Año
Municipio	NECOCLÍ	12	4	2021
Cédula o NIT	900.934.706-4			
Dirección	CRA 45 55 08 BARRIO SIMON BOLIVAR			
Teléfono	8214247			

Concepto Arrendamiento de Plataforma SINAI PLUS (SaaS) - Matricula, 1601-1800 Estudiantes, Hosting VPS Profesional 8GB, cotizacion adjunta No. 546 FACTURA ADJUNTA SNET 519

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			IMPUTACIÓN CONTABLE			
Código	**Nombre**	**Valor**	**Código**	**Nombre**	**Debe**	**Haber**
211101	Remunera. servicios técnicos-I.E	4,045,000.00				
			111005	Cuenta corriente bancaria		3,903,000.00
			510106	Remuneración servicios técnicos	4,045,000.00	
				Retenciones		142,000.00
	VALOR $	4,045,000.00		**VALOR $**	4,045,000.00	4,045,000.00

DEDUCCIONES EFECTUADAS

Código	Nombre	Valor
243605	Servicios	142,000.00
	TOTAL DEDUCCIONES $	142,000.00

IMPUTACIÓN BANCARIA

NOMBRE BANCO Cuenta GRATUIDAD **CUENTA Nº** 12805077-0

CHEQUE Nº TRANSFE **VALOR CHEQUE $** 3,903,000.00

TOTAL A PAGAR

$ 3,903,000.00

VALOR EN LETRAS

Cuatro Millones Cuarenta Y Cinco Mil Pesos

LUIS ENRIQUE MAZO MIRA **18.462.480** **RECTOR**	**ELIZABETH BALLESTEROS BARRERA** **39.410.203** **TESORERA**	**SIEMPRE NET S.A.S** **Recibí Conforme**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Nro. 10

Fecha:	02 DE MARZO DE 2021
CONTRATANTE: N.i.t. Domicilio: Representada por: C.C.	**INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS** 811.023.253-8 CALLE 108 108 82 MUNICIPIO DE APARTADO **LUIS ENRIQUE MAZO MIRA** 18.462.480
CONTRATISTA: N.i.t. Domicilio: Representada por: C.C.	**SIEMPRE.NET SAS** 900.934.706-4 CRA 43 50 52 SEGUNDO PISO, NECOCLI tel: 8214247 siempre.net@gmail.com **SIEMPRE.NET SAS** 900.934.706-4

Hemos convenido en celebrar un contrato de prestación de servicios que se regulará por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de que trata este contrato:

Primera. Objeto. El CONTRATISTA

Arrendamiento de Plataforma SINAI PLUS (SaaS) - Matricula, 1601-1800 Estudiantes, Hosting VPS Profesional 8GB, cotizacion adjunta No. 546

Segunda. Término del Contrato.	Nro. Dias
A partir de la firma del acta de iniciación, este Contrato de Prestación de Servicios se extenderá por un periodo de 5 días corriente.	5

Tercero. Valor del Contrato.	VALOR CONTRATO
El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por el valor de previa presentación de factura o cuenta de cobro.	**$ 4.045.000**

Parágrafo:	No Se Podra dar anticipo

Cuarta. Prorroga.

Si vencido el plazo establecido para la ejecución del contrato de prestación de servicios el CONTRATANTE decide ampliar el plazo de vencimiento, se suscribirá minuta suscrita por las partes, que hará parte

integral de este contrato.

Quinta. Nuevo Compra.

Si finalizado el objeto del servicio contratado, el CONTRATANTE necesita un nuevo servicio del CONTRATISTA, se deberá hacer un nuevo Contrato de Prestación de Servicios y no se entenderá como prorroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato.

Sexta. Obligaciones del CONTRATISTA.

1. Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado, 2. Presentar facturas. (***Según se acuerde entre las partes***). 3. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus delegados, con la mayor prontitud. 4. Permitir que el CONTRATANTE o un delegado haga visitas a las instalaciones del CONTRATISTA o el sitio que esté desarrollando la labor contratada. 5. Pagar seguridad social como establece la Ley. 6. Pagar cumplidamente salarios, prestaciones sociales y seguridad social de sus subalternos, caso contrario, el CONTRATANTE podrá retener el pago hasta que el CONTRATISTA demuestre el cumplimiento de esta obligación (***Y las demás que pacten las partes sin que exista subordinación***).

Séptima. Obligaciones del CONTRATANTE.

Son obligaciones del CONTRATANTE: 1. Cancelar la suma total del servicio fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pacto dentro del término debido. 2. Entregar toda la información que solicite el CONTRATISTA para poder desarrollar con normalidad su labor independiente.

Octava. . Terminación anticipada o anormal

Incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicio.

Novena. Domicilio Contractual.

Para efecto de la ejecución del presente contrato, el domicilio contractual sera el municipio de Apartado Antioquia.

Décima. Cláusula compromisoria.

Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. El tribunal de Arbitramento se sujetara a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes.

En todo caso, este contrato presta mérito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes

Este Contrato de Prestación de Servicios se firma en dos ejemplares para las partes en el Municipio de Apartadó a los veinte (02) días del mes de MARZO de 2021.

LUIS ENRIQUE MAZO MIRA
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS
CONTRATANTE:

SIEMPRE.NET SAS
C.C. 900.934.706-4
CONTRATISTA:

ACTA DE INICIACIÓN

Nro.	10

CONTRATO Nº: 10

CONTRATISTA: SIEMPRE.NET SAS

CEDULA: 900.934.706-4

VALOR DEL CONTRATO: $ 4.045.000,00

PLAZO DEL CONTRATO: 3 Nro. Dias

FECHA PRESENTE ACTA: 02 DE MARZO DE 2021

LUIS ENRIQUE MAZO MIRA
En su calidad de representante de la empresa
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

SIEMPRE.NET SAS
En su calidad de representante de la empresa
SIEMPRE.NET SAS

Se reunieron para dar inicio al contrato en mension que tiene como objeto:

Arrendamiento de Plataforma SINAI PLUS (SaaS) - Matricula, 1601-1800 Estudiantes, Hosting VPS Profesional 8GB, cotizacion adjunta No. 546

Este Contrato de Prestación de Servicios se firma en dos ejemplares para las partes en el Municipio de Apartadó a los veinte (02) días del mes de MARZO de 2021.

LUIS ENRIQUE MAZO MIRA
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS
CONTRATANTE:

SIEMPRE.NET SAS
C.C. 900.934.706-4
CONTRATISTA:

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE UN CONTRATO

FECHA PRESENTE ACTA:	19/03/2021
CONTRATO Nº:	10
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS
CONTRATISTA:	SIEMPRE.NET SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

Arrendamiento de Plataforma SINAI PLUS (SaaS) - Matricula, 1601-1800 Estudiantes, Hosting VPS Profesional 8GB, cotizacion adjunta No. 546

VALOR DEL CONTRATO:	$ 4.045.000,00	
PLAZO DEL CONTRATO:	5	Nro. Dias

En el municipio de Apartadó, en la fecha, el CONTRATANTE y CONTRATISTA antes mensionados, se reunieron con el fin de realizar por mutuo acuerdo la liquidación del contrato de prestación de servicios, cuyo objeto se describio anteriormente.

Plazo del contrato:	3 Nro. Dias
Plazo ejecutado:	3 Nro. Dias
Valor del contrato:	$ 4.045.000
Anticipo(s)	$ -
Pago Final	$ 4.045.000
Valor Ejecutado:	$ 4.045.000
Saldo por ejecutar:	

SUPERVISOR **MILTON MURILLO**

En calidad de supervisor tecnico de campo, doy fe del cumplimiento total del objeto del contrato para que se porceda a su liquidación.

Para constancia firman los que en ella intervinieron

MILTON MURILLO
C.C. 11.850.821

LUIS ENRIQUE MAZO MIRA
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

SIEMPRE.NET SAS
C.C. 900.934.706-4

SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.

NIT 900934706-4
Cr. 43 # 50-52, Necoclí, Antioquia,
Tel: 5906008
www.sinai.com.co
siempre.net@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. SNET519
Responsable del IVA

SEÑOR(ES)	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS		**FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CL 108 108 82, Colombia, Apartadó, Antioquia		23/03/2021
			FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO	8295674	**NIT** 811023253-8	31/03/2021

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	Arrendamiento de Plataforma SINAI PLUS (SaaS) - Matricula 1601-1800 Estudiantes	Unidad	$2,285,000	1		$2,285,000
2	Hosting VPS Profesional 8GB - 81112501	Unidad	$1,760,000	1		$1,760,000

Mc 142.000

Moneda: COP
Fecha y hora de generación: 2021-03-23T10:57:28
Fecha y hora de expedición: 2021-03-23T10:56:29
Tipo de factura: Nacional
Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Crédito

CUFE: 2e690c15f42ad893c6d04384da8ac569cb630429441ede7c6c59b6367c11b6c1bc524fd96a22a583c92dd79c86421e14

Firma digital: kuNUP9Ed65bCiYOrE86ElYmQ5wHit0hIwNH9P+ZotKuIG9uK4g+N6tUVOcdBPZuz0ynPuBUkGLD2vKUk4BmonBveEATLDszLzygjGHtLr+snW/vf
xam4dBVCNNmHoHi1CqLLUD3X6Nx8jXi72PhWmehKE+TSKSCcyns5hRJBQhkA3desF+SneyXZI0foUL42+G1QkFLy3VfnpVaCRGuJKxaSf2pDyh6VeZQoOAaP2Rvb
tkZ4XunDyAyO1NVbasjv6Ft1XRjsE6dbdrlqsyaTIM/YNh/1wNRJbEfgbh/VzFSRF4LZ3mCksJI7udU9IUZRy2CJ3NdET7TaTrcStCSIDw==

Cuatro millones cuarenta y cinco mil pesos

Subtotal	$4,045,000
Total	$4,045,000

Total de lineas: 2

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora. Servicios excluidos de IVA Art 476 ET Nº 23-25

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18763003848301 de 2020-01-31 Modalidad Factura Electrónica Desde N° SNET1 hasta SNET1000 con vigencia hasta 2021-07-31

Representación impresa de la factura electrónica

SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.

SIEMPRE.NET S.A.S
Sistemas Informáticos Empresariales

NIT 900934706 -4
Cr. 43 # 50-52 - Necoclí
5906008
www.sinai.com.co
siempre.net@gmail.com

Cotización
No. 546

SEÑOR(ES)	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS		**FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CL 108 108 82		02/03/2021
CIUDAD	Apartadó		**FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)**
TELÉFONO	8295674	**NIT** 811023253	19/03/2021

Ítem	Precio	Cantidad	Descuento	Total
Arrendamiento de Plataforma SINAI PLUS (SaaS) - Matricula 1601-1800 Estudiantes	$2,285,000	1.00	0.00%	$2,285,000
Hosting VPS Profesional 8GB	$1,760,000	1.00	0.00%	$1,760,000

Cuatro millones cuarenta y cinco mil pesos

Subtotal	$4,045,000
Total	$4,045,000

ELABORADO POR

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PEÑATA	ROMERO	EDUIN MANUEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 98600643

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 98600643 D.M 25

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 11 MES 11 AÑO 1978

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO NECOCLI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Urb. Cristóbal Colon

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO NECOCLÍ

TELÉFONO 3136707194 EMAIL eduin1178@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11
										X

TÍTULO OBTENIDO: BAC. ACADEMICO ENF. C. HUMANAS

FECHA DE GRADO: MES 12 AÑO 1996

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	4	X		TECNOLOGO EN SISTEMAS	11	2000	
TL	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	12	2012	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLÉS		x				X		X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Sistemas Informáticos Empresariales (SIEMPRE.NET)		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	NECOCLI	siempre.net@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8214247	DÍA 07 MES 08 AÑO 2009	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gerente	Gerencia	Cra. 43 No. 50-52 2° Piso

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE NECOCLÍ	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	NECOCLI	necoeduca@yahoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8214038 – 8214830 – 8214546	DÍA 02 MES 08 AÑO 2004	DÍA 14 MES 05 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TEC. ADMINISTRATIVO	SECR. EDUCACION MPAL.	ALCALDIA MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8205033	DÍA 15 MES 10 AÑO 1999	DÍA 08 MES 07 AÑO 2001

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE MUNICIPAL	SECR. EDUCACION MPAL	ALCALDIA MPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COLEGIO AMERICANO SAN PEDRO DE URABA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABA	colameri@edatel.net.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 15 MES 09 AÑO 1997	DÍA 22 MES 07 AÑO 1999

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SECRETARIO ACADEMICO	ADMINISTRACION	Barrio El Centro San Pedro U.

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SIEMPRE.NET	10	6
MUNICIPIO DE NECOCLI	4	9
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	1	10
COLEGIO AMERICANO S. P. U.	1	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA — República de Colombia

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S		
SIGLA	SIEMPRE.NET S.A.S	NIT No.	900934706-4
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____	TIPO [ ][ ] (VER AL RESPALDO)	CLASE [1][1]	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	
MUNICIPIO NECOCLI	DIRECCIÓN carrera 43 No. 50 - 52 2º piso		
TELÉFONOS # cel: 3136707194	FAX	APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Actividades de Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	2 Consultoria informática y actividades administración de instalaciones informáticas
3 Actividades de consultoria de gestión	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Institución Educativa Escuela Normal Superior de Monterrey	x		3112340509	12/05/2020	$ 5.882.000
Municipio de Buenavista Córdoba	x		8100075	23/12/2019	$ 33.495.000
Institución Educativa German Gomez Pelaez	x		3137390331	14/08/2018	$ 6.810.000
Institución Educativa Departamental San Jose	x		3104978880	22/05/2018	$ 8.735.000
Institución Educativa Antonia Santos	x		6691170	30/12/2017	$ 6.750.000
Institución Educativa 20 de Julio	x		8370273	10/03/2017	$ 5.200.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO PEÑATA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ROMERO	NOMBRES EDUIN MANUEL	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	NÚMERO 98600643	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ 200.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : La experiencia contractual en algunos casos corresponde a la persona natural que precede al cambio a persona jurídica

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 13 de enero de 2021

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito, EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO identificado con cédula de ciudadanía No. 98.600.643 de San Pedro de Urabá, actuando en nombre y Representación Legal de SISTEMAS INFORMÁTICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S identificada con NIT: 900934706-4, me permito CERTIFICAR que hemos cumplido con el requisito establecido en la Ley 1150 de 2007 Articulo 23 y nos encontramos a PAZ Y SALVO por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (caja de compensación) y exonerada de los aportes a parafiscales (Sena y ICBF) según el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 y el Artículo 8 del Decreto reglamentario 862 del 2013.

Dada en Necoclí, a los 3 días del mes de febrero de 2021

EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO
Representante Legal

Certificado Bancario

Lunes, 22 de Febrero de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES S.A.S. identificado(a) con NIT 900934706, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	73955112838	2016/02/10	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos
Bancolombia

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14707934001

(415)7707212489984(8020) 000001470793400 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 4 7 0 6	4	Impuestos de Medellin	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET	SIEMPRE.NET S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Necoclí 4 9 0

41. Dirección principal
CR 43 50 52

42. Correo electrónico siempre.net@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 9 0 6 0 0 8	3 1 6 2 8 8 4 6 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 6 0 1 2 7	6 2 0 2	2 0 1 6 0 1 2 7	7 0 2 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 09 - 02 / 17 : 48: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEÑATA ROMERO EDUIN MANUEL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14707934001

(415)7707212489984(8020) **000001470793400 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 4 7 0 6	4	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 1 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 2 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 7 9 6 8 1	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	4 9 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 1 0 7
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 2 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14707934001

(415)7707212489984(8020) **000001470793400 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 4 7 0 6	4	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 1 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 8 6 0 0 6 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑATA	ROMERO	EDUIN	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14707934001

(415)7707212489984(8020) **000001470793400 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 4 7 0 6	4	Impuestos de Medellin	1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, 6 2 0 1	

162. Nombre del establecimiento: SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Necoclí 4 9 0	

165. Dirección: CR 45 55 08 BRR SIMON BOLIVAR I

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 3 0 4 8	2 0 1 6 0 1 2 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 2 1 4 2 4 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900934706-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : TURBO
DOMICILIO : NECOCLI

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 79681
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 01 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MAYO 11 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 325,761,658.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 43 54-52
BARRIO : CARIBE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05490 - NECOCLI
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5906008
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3136707194
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3162884674
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : siempre.net@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 43 54-52
MUNICIPIO : 05490 - NECOCLI
BARRIO : CARIBE
TELÉFONO 1 : 5906008
TELÉFONO 2 : 3136707194
TELÉFONO 3 : 3162884674
CORREO ELECTRÓNICO : siempre.net@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : siempre.net@gmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900934706-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : TURBO
DOMICILIO : NECOCLI

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 79681
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 01 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MAYO 11 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 325,761,658.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 43 54-52
BARRIO : CARIBE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05490 - NECOCLI
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5906008
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3136707194
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3162884674
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : siempre.net@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 43 54-52
MUNICIPIO : 05490 - NECOCLI
BARRIO : CARIBE
TELÉFONO 1 : 5906008
TELÉFONO 2 : 3136707194
TELÉFONO 3 : 3162884674
CORREO ELECTRÓNICO : siempre.net@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : siempre.net@gmail.com

REPRESENTANTE LEGAL PEÑATA ROMERO EDUIN MANUEL CC 98,600,643

CERTIFICA - ACLARACIÓN A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE TRES AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE

ACCIONISTAS.

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET
MATRICULA : 63048

FECHA DE MATRICULA : 20110324
FECHA DE RENOVACION : 20190329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 43 54-52
BARRIO : CARIBE
MUNICIPIO : 05490 - NECOCLI
TELEFONO 1 : 8214247
TELEFONO 2 : 3136707194
TELEFONO 3 : 3162884674
CORREO ELECTRONICO : siempre.net@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEñO, PROGRAMACION, PRUEBAS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA INFORMATICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE INSTALACIONES INFORMATICAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 9,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $685,853,741
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6201

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiuraba.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Zgw49hjNBp

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

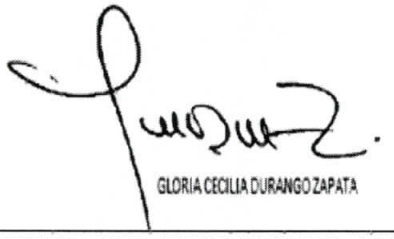

GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de febrero de 2021, a las 09:52:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900934706
Código de Verificación	900934706210222095235

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 161488819

WEB
09:51:22

Bogotá DC, 22 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98600643:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 161488732

WEB
09:50:47

Bogotá DC, 22 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET SAS identificado(a) con NIT número 9009347064:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900934706
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRENET
CIUDAD/MUNICIPIO:	NECOCLI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 43 # 50-52	TELÉFONO:	8214247
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de desarrollo de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7779128260**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/02/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		881980273

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	9	$ 1.134.200
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 92.100
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 92.100
800224808	230301	230301-PORVENIR	13	$ 2.195.300
SUBTOTAL:			24	**$ 3.513.700**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	6	$ 127.900
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	14	$ 640.900
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	$ 99.300
SUBTOTAL:			24	**$ 868.100**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890101994	CCF07	CCF07-COMFAMILIAR ATLÁNTICO	1	$ 23.100
890900842	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	23	$ 845.000
SUBTOTAL:			24	**$ 868.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	24	$ 114.800
SUBTOTAL:			24	**$ 114.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 5.364.700**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de febrero de 2021, a las 09:52:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	98600643
Código de Verificación	98600643210222095204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

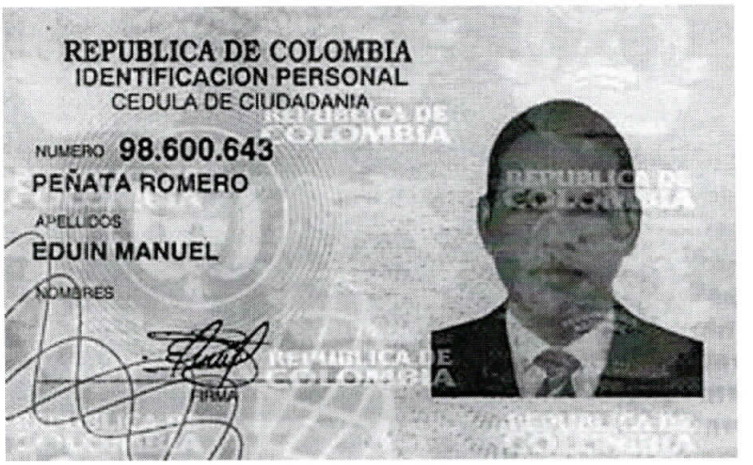

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.600.643**

PEÑATA ROMERO

APELLIDOS

EDUIN MANUEL

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1978**

NECOCLI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

05-AGO-1998 SAN PEDRO DE URABA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0119200-00755417-M-0098600643-20151012 0046918817G 1 44571661

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:48:48 AM horas del 22/02/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **98600643**

Apellidos y Nombres: **PEÑATA ROMERO EDUIN MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/02/2021 09:55:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98600643** y Nombre: **EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **20220666** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS
Apartado
Vigencia 2021

RECIBIDO A SATISFACCION

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

DEL MUNICIPIO APARTADO

CERTIFICA :

QUE SE RECIBIO A SATISFACCIÓN LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS O SERVICIOS
ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMA SINAI PLUS (SAAS) - MATRICULA, 1601-1800 ESTUDIANTES, HOSTING VPS PROFESIONAL 8GB, COTIZACION ADJUNTA NO. 546 FACTURA ADJUNTA SNET 519

EXPEDIDAS POR LA ENTIDAD O PERSONA NATURAL: SIEMPRE NET S.A.S

IDENTIFICADO CON NIT/C.C. 900.934.706-4

POR UN VALOR: CUATRO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 4045000)

Dado en APARTADO, el lunes, 12 de abril de 2021

LUIS ENRIQUE MAZO MIRA
C.C18.462.480
RECTOR

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

LA TESORERIA

Nit. 811023253-8

REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO 00000010
CON DISPONIBILIDAD No. 00000010

El tesorero de la INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS , autorizado por el Consejo Directivo y con facultades conferidas en la ley General 115 y sus decrertos 1857 y 1860 , y la Ley 715 del 2001 con su decreto reglamentario 4791 de Diciembre 19/2008, se permite constituir compromisos dentro del presupuesto de la actual vigencia en los términos y por la cantidad abajo solicitada

VIGENCIA 2021

211101	Remunera. servicios técnicos-I.E	4,045,000
	Total	4,045,000

Beneficiario: SIEMPRE NET S.A.S

Nit: 900.934.706-4

Concepto:

Arrendamiento de Plataforma SINAI PLUS (SaaS) - Matricula, 1601-1800 Estudiantes, Hosting VPS Profesional 8GB, cotizacion adjunta No. 546

Dada en APARTADO, el día 2 de Marzo del 2021

ELIZABETH BALLESTEROS

TESORERA

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

LA TESORERIA

Nit. 811023253-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO 00000010

El Tesorero de la INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS , autorizado por el consejo directivo y con facultades que se confiren en la ley General 115 y su decreto 1857,y Ley 715 de 2001 con su decreto reglamentario 4791 de diciembre 19/2008, se permite certificar disponibilidad de recursos en los términos y por la cantidad solicitada; en el presupuesto de gastos de la entidad.

Vigencia 2021

El Pagador Habilitado de la INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS , autorizado por el Consejo Directivo y con facultades que se confiren la Ley 715 de 2001 con su decreto reglamentario 4791 de 19 de Diciembre 2008 , se permite certificar disponibilidad de recursos en los terminos y por la cantidad solicitada ; en el presupuesto de gastos de la entidad. Este decreto rige a partir de la fecha de su publicacion y de deroga los decretos 1857 de 1994 y 992 de 2002, y todas las disposiciones que le sean contrarias.

Vigencia 2021

Rubro	Descripción	Ppto	Valor Dcto	Ejecutado	Disponible
211101	Remunera. servicios técnicos-I.E	5,000,000	4,045,000	4,045,000	955,000
		TOTAL	**4,045,000**		

Concepto:

Arrendamiento de Plataforma SINAI PLUS (SaaS) - Matricula, 1601-1800 Estudiantes, Hosting VPS Profesional 8GB, cotizacion adjunta No. 546

Dada en APARTADO, el día 2 de Marzo del 2021

ELIZABETH BALLESTEROS BARRERA
TESORERA